San Lorenzo, 17 de Mayo de 2.023.

NOTA U.O.C. N°: 106/2.023

Señores:
SDA PARAGUAY S.A.
Mariscal López N° 347
Teléf.: (021) 908.462
Presente:

Me dirijo a Ustedes a los efectos de comunicarles que en el marco de la Contratación Directa IDN° 430.943 - Adquisición de Equipamientos Informáticos para la FADA/UNA, vuestra empresa ha sido adjudicada por la Resolución de la Máxima Autoridad N° 333/2023 de fecha 17/05/2023, para la provisión de los Ítems N° 3 y 4, según especificaciones técnicas del PBC y de su Oferta.

Los demás Ítems fueron adjudicados a la empresa:

- Paraná Comercial, el ítem N° 2;
- OLAM S.R.L., el ítem N° 5;
- Handrug Ingeniería de Hugo F. Benítez P., los ítems N° 6 y 7.
- DECLARADO DESIERTO el ítem N° 1, por no contar con 3 (tres) ofertas comparables técnica y económicamente, teniendo en cuenta el Art. 34 inc. "c" de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Por lo tanto, les solicitamos la remisión de los siguientes documentos; Declaración Jurada de Fiel Cumplimiento de Contrato, Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial, Certificado de Registro General de Quiebras, Certificado de no adeudar Aporte Obrero Patronal del IPS. (En caso de estar inscripto como Empleador), o Constancia de no estar inscripto en el Registro de Inscripción Patronal del IPS, Certificado de Cumplimiento Tributario (Actualizado) y Certificado de Cuenta Bancaria. Todas las documentaciones deberán estar autenticadas por escribanía.

Atentamente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION · VITAM IMPENDERE VERO · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES · FACULTAD DE ARQUITECTURA

Lic. Víctor Martínez
Director de la UOC

San Lorenzo, 17 de Mayo de 2.023.

NOTA U.O.C. Nº: 105/2.023

Señores:
PARANA COMERCIAL
Avda., Mcal. López – Barrio San Antonio - Ayolas
Teléf.: (072) 222454

Presente:

Me dirijo a Ustedes a los efectos de comunicarles que en el marco de la Contratación Directa IDNº 430.943 - Adquisición de Equipamientos Informáticos para la FADA/UNA, vuestra empresa ha sido adjudicada por la Resolución de la Máxima Autoridad Nº 333/2023 de fecha 17/05/2023, para la provisión del Ítem N° 2, según especificaciones técnicas del PBC y de su Oferta.

Los demás Ítems fueron adjudicados a la empresa:

- SDA Paraguay S.A., los ítems N° 3 y 4;
- OLAM S.R.L., el ítem N° 5;
- Handrug Ingeniería de Hugo F. Benítez P., los ítems N° 6 y 7.
- DECLARADO DESIERTO el ítem N° 1, por no contar con 3 (tres) ofertas comparables técnica y económicamente, teniendo en cuenta el Art. 34 inc. "c" de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Por lo tanto, les solicitamos la remisión de los siguientes documentos; Declaración Jurada de Fiel Cumplimiento de Contrato, Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial, Certificado de Registro General de Quiebras, Certificado de no adeudar Aporte Obrero Patronal del IPS. (En caso de estar inscripto como Empleador), o Constancia de no estar inscripto en el Registro de Inscripción Patronal del IPS, Certificado de Cumplimiento Tributario (Actualizado) y Certificado de Cuenta Bancaria. Todas las documentaciones deberán estar autenticadas por escribanía.

Atentamente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN · VITAM IMPENDERE VERO · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES · FACULTAD DE ARQUITECTURA

Lic. Victor Martínez
Director de la UOC

San Lorenzo, 17 de Mayo de 2.023.

NOTA U.O.C. Nº: 107/2.023

Señores:
OLAM S.R.L.
Avda. Aviadores del Chaco N° 2462
Teléf.: (021) 601.929
Presente:

Me dirijo a Ustedes a los efectos de comunicarles que en el marco de la Contratación Directa IDN° 430.943 - Adquisición de Equipamientos Informáticos para la FADA/UNA, vuestra empresa ha sido adjudicada por la Resolución de la Máxima Autoridad N° 333/2023 de fecha 17/05/2023, para la provisión del Ítem N° 5, según especificaciones técnicas del PBC y de su Oferta.

Los demás Ítems fueron adjudicados a la empresa:

- Paraná Comercial, el ítem N° 2;
- SDA PARAGUAY S.A., los ítems N° 3 y 4;
- Handrug Ingeniería de Hugo F. Benítez P., los ítems N° 6 y 7.
- DECLARADO DESIERTO el ítem N° 1, por no contar con 3 (tres) ofertas comparables técnica y económicamente, teniendo en cuenta el Art. 34 inc. "c" de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Por lo tanto, les solicitamos la remisión de los siguientes documentos; Declaración Jurada de Fiel Cumplimiento de Contrato, Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial, Certificado de Registro General de Quiebras, Certificado de no adeudar Aporte Obrero Patronal del IPS. (En caso de estar inscripto como Empleador), o Constancia de no estar inscripto en el Registro de Inscripción Patronal del IPS, Certificado de Cumplimiento Tributario (Actualizado) y Certificado de Cuenta Bancaria. Todas las documentaciones deberán estar autenticadas por escribanía.

Atentamente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION · VITAM IMPENDERE VERO · FACULTAD DE ARQUITECTURA · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Lic. Víctor Martínez
Director de la UOC

San Lorenzo, 17 de Mayo de 2.023.

NOTA U.O.C. Nº: 108/2.023

Señores:
HANDRUG INGENIERIA
Luis Alberto del Paraná Nº 233
Teléf.: (021) 942.917
Presente:

Me dirijo a Ustedes a los efectos de comunicarles que en el marco de la Contratación Directa IDNº 430.943 - Adquisición de Equipamientos Informáticos para la FADA/UNA, vuestra empresa ha sido adjudicada por la Resolución de la Máxima Autoridad Nº 333/2023 de fecha 17/05/2023, para la provisión de los Ítems N° 6 y 7, según especificaciones técnicas del PBC y de su Oferta.

Los demás Ítems fueron adjudicados a la empresa:

- Paraná Comercial, el ítem N° 2;
- SDA PARAGUAY S.A., los ítems N° 3 y 4;
- OLAM S.R.L., el ítem N° 5.
- DECLARADO DESIERTO el ítem N° 1, por no contar con 3 (tres) ofertas comparables técnica y económicamente, teniendo en cuenta el Art. 34 inc. "c" de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Por lo tanto, les solicitamos la remisión de los siguientes documentos; Declaración Jurada de Fiel Cumplimiento de Contrato, Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial, Certificado de Registro General de Quiebras, Certificado de no adeudar Aporte Obrero Patronal del IPS. (En caso de estar inscripto como Empleador), o Constancia de no estar inscripto en el Registro de Inscripción Patronal del IPS, Certificado de Cumplimiento Tributario (Actualizado) y Certificado de Cuenta Bancaria. Todas las documentaciones deberán estar autenticadas por escribanía.

Atentamente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION · VITAM IMPENDERE VERO · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES · FACULTAD DE ARQUITECTURA

Lic. Victor Martinez
Director de la UOC

Facultad de **ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE**
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

San Lorenzo, 17 de Mayo de 2.023.

NOTA U.O.C. Nº: 104/2.023

Señores:
DIAMANTE COMUNICACION E INFORMATICA
Luis Alberto de Herrera Nº 2468
Teléf.: (021) 229.136
Presente:

Me dirijo a Ustedes a los efectos de comunicarles que en el marco de la Contratación Directa IDNº 430.943 - Adquisición de Equipamientos Informáticos para la FADA/UNA, la Institución ha adjudicado por la Resolución de la Máxima Autoridad N° 333/23 de fecha 17/05/23, a las siguientes empresas:

- Parana Comercial, el ítem N° 2;
- SDA Paraguay S.A., los ítems N° 3 y 4;
- OLAM S.R.L., el ítem N° 5;
- Handrug Ingeniería de Hugo F. Benítez P., los ítems N° 6 y 7.
- DECLARADO DESIERTO el ítem N° 1, por no contar con 3 (tres) ofertas comparables técnica y económicamente, teniendo en cuenta el Art. 34 inc. "c" de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Aprovecho la oportunidad para agradecerles en nombre de la Convocante por su participación, sirviendo además la presente suficiente comunicación del resultado de la misma.

Atentamente,

Lic. Víctor Martínez
Director de la UOC

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION · VITAM IMPENDERE VERO · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES · FACULTAD DE ARQUITECTURA

FACULTAD DE ARQUITECTURA DISEÑO Y ARTE

Rafael Gaona <rafael.gaona@fada.una.py>

Contratación Directa IDNº 430.943 - Adquisición de Equipamientos Informáticos para la FADA/UNA

1 mensaje

Rafael Gaona <rafael.gaona@fada.una.py> 30 de mayo de 2023, 10:28
Para: Guillermina Rodriguez <parana-comercial@hotmail.com>

Adjunto remito el resultado de la Licitación.
Attte.

--
Lic. Rafael Gaona Insfrán
Unidad Operativa de Contrataciones
Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte - U.N.A.
Telef.: 021) 585.558/9 - Int. 119

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION • FACULTAD DE ARQUITECTURA • UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES • VITAM IMPENDERE VERO

3 adjuntos

- **Nota Parana Comercial.pdf** 241K
- **Resolucion de Adjudicacion.pdf** 707K
- **Informe de Evaluacion CD IDN° 430943.pdf** 3115K

FACULTAD DE ARQUITECTURA DISEÑO Y ARTE

Rafael Gaona <rafael.gaona@fada.una.py>

Contratación Directa IDNº 430.943 - Adquisición de Equipamientos Informáticos para la FADA/UNA

1 mensaje

Rafael Gaona <rafael.gaona@fada.una.py> 30 de mayo de 2023, 10:29
Para: "Dpto. Licitaciones OLAM S.R.L" <licitaciones@olam.com.py>

Adjunto remito el resultado de la Licitación.
Attte.

--
Lic. Rafael Gaona Insfrán
Unidad Operativa de Contrataciones
Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte - U.N.A.
Telef.: 021) 585.558/9 - Int. 119

3 adjuntos

- **Nota Olam.pdf** 239K
- **Resolucion de Adjudicacion.pdf** 707K
- **Informe de Evaluacion CD IDN° 430943.pdf** 3115K

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
VITAM IMPENDERE VERO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
FACULTAD DE ARQUITECTURA

FACULTAD DE ARQUITECTURA DISEÑO Y ARTE

Rafael Gaona <rafael.gaona@fada.una.py>

Contratación Directa IDNº 430.943 - Adquisición de Equipamientos Informáticos para la FADA/UNA

1 mensaje

Rafael Gaona <rafael.gaona@fada.una.py> 30 de mayo de 2023, 10:30
Para: info@sda.com.py

Adjunto remito el resultado de la Licitación.
Attte.

--
Lic. Rafael Gaona Insfrán
Unidad Operativa de Contrataciones
Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte - U.N.A.
Telef.: 021) 585.558/9 - Int. 119

3 adjuntos

- **Nota SDA PY.pdf** 238K
- **Resolucion de Adjudicacion.pdf** 707K
- **Informe de Evaluacion CD IDN° 430943.pdf** 3115K

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION · VITAM IMPENDERE VERO · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES · FACULTAD DE ARQUITECTURA

FACULTAD DE ARQUITECTURA DISEÑO Y ARTE

Rafael Gaona <rafael.gaona@fada.una.py>

Contratación Directa IDNº 430.943 - Adquisición de Equipamientos Informáticos para la FADA/UNA

1 mensaje

Rafael Gaona <rafael.gaona@fada.una.py> 30 de mayo de 2023, 10:30
Para: flechadeoro@gmail.com

Adjunto remito el resultado de la Licitación.
Attte.

--
Lic. Rafael Gaona Insfrán
Unidad Operativa de Contrataciones
Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte - U.N.A.
Telef.: 021) 585.558/9 - Int. 119

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION • FACULTAD DE ARQUITECTURA • UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES • NIHIL IMPENDERE VERO

3 adjuntos

- **Resolucion de Adjudicacion.pdf** 707K
- **Nota Diamante.pdf** 203K
- **Informe de Evaluacion CD IDN° 430943.pdf** 3115K

FACULTAD DE ARQUITECTURA DISEÑO Y ARTE

Rafael Gaona <rafael.gaona@fada.una.py>

Contratación Directa IDNº 430.943 - Adquisición de Equipamientos Informáticos para la FADA/UNA

1 mensaje

Rafael Gaona <rafael.gaona@fada.una.py> 30 de mayo de 2023, 10:30
Para: gerencia@handrug.com.py

Adjunto remito el resultado de la Licitación.
Attte.

--
Lic. Rafael Gaona Insfrán
Unidad Operativa de Contrataciones
Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte - U.N.A.
Telef.: 021) 585.558/9 - Int. 119

3 adjuntos

- **Nota Handrug.pdf** 237K
- **Resolucion de Adjudicacion.pdf** 707K
- **Informe de Evaluacion CD IDN° 430943.pdf** 3115K

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION • FACULTAD DE ARQUITECTURA • UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES • VITAM IMPENDERE VERO